

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RIMBY S.A, CELEBRADA EL DIEZ DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE.**

---

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de Abril del año dos mil catorce a las 17H00, en las oficinas ubicada en las calles Lorenzo de Garaycoa N° 1701 y Alcedo, se reúne la Junta General extraordinaria de accionistas de LA COMPAÑÍA RIMBY S.A. con la concurrencia de:

A.- Ing. **MARIA ISABEL CASTILLA FASSIO**, propietaria de VEINTE Y CUATRO ACCIONES ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 dólar de los Estados Unidos de Norte América, pagadas en su totalidad con derecho a VEINTE Y CUATRO VOTOS.

B.- Señor. **HERMOGENES GILBERTO BARCIA FERNANDEZ**, propietario de CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO ACCIONES ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 de los Estados Unidos de Norte América, pagadas en su totalidad con derecho a CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO VOTOS.

C.- Ing. **JOSE RAFAEL BARCIA CASTILLA**, propietario de CIENTO SESENTA ACCIONES ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 dólar de los Estados Unidos de Norte América, pagadas en su totalidad con derecho a CIENTO SESENTA VOTOS.

D.- Ing. **MARIA ISABEL BARCIA CASTILLA**, propietaria de CIENTO SESENTA ACCIONES ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 dólar de los Estados Unidos de Norte América, pagadas en su totalidad con derecho a CIENTO SESENTA VOTOS.

E.- Ing. **LUIS GUILLERMO PEREZ CABEZAS**, propietario de OCHO ACCIONES ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 dólar de los Estados Unidos de Norte América, pagadas en su totalidad con derecho a OCHO VOTOS.

Los Accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía que es de US\$ 800,00 (**OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS**), divididos en ochocientas Acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas, estos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Universal extraordinaria de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Art 238 de la Ley de Compañías previa convocatoria y con la misma por unanimidad resolvieron tratar el único punto del orden del día:

#### **1.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2013**

Preside la Junta General Extraordinaria de Accionistas la ING. MARIA ISABEL CASTILLA FASSIO y, actúa como secretario Ad Hoc, el señor. Ingeniero LUIS GUILLERMO PEREZ CABEZAS.

Se deja constancia que el secretario Ad-Hoc de la Junta formó la lista de Accionistas concurrentes y de las acciones que se hayan representadas en esta sesión conforme lo dispone el Art 238 y 239 de la Ley de Compañías codificada sin previa convocatoria, una vez constatado el quórum reglamentario la presidenta declara instalada la sesión.- De inmediato la presidente de la Junta manifiesta a todos los accionistas concurrentes que es necesario conocer y aprobar sobre el único punto del orden del día, esto es:

#### **1.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2013**

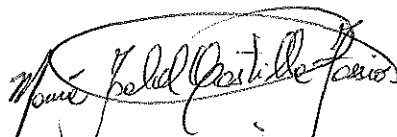
Luego de deliberar respecto al único punto del orden del día, la sala resuelve por unanimidad aprobar los Estados financieros del año 2013.

Los estados financieros fueron preparados y elaborados por el CPA MIGUEL ANGEL SUAREZ GUADAMUD, Contador de la Compañía RIMBY S.A.

No habiendo otro punto que tratar, el secretario de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual es leída a todos y aprobada por todos los asistentes, quienes la firman sin ninguna observación con lo que

concluye la sesión a las diez y ocho horas. f) ING. MARIA ISABEL CASTILLA FASSIO.  
f) ING. HERMOGENES GILBERTO BARCIA FERNANDEZ f) ING. JOSE RAFAEL BARCIA  
CASTILLA F)ING. MARIA ISABEL BARCIA CASTILLA F)ING. LUIS GUILLERMO PEREZ  
CABEZAS.

CERTIFICO.- que la presente Acta es igual a la original que reposa en los libros  
sociales de la Compañía.- Guayaquil, Abril 10 del 2014.

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Maria Isabel Castilla Fassio', is written over a faint, circular, dotted-line stamp.

**MARIA ISABEL CASTILLA FASSIO**

**GERENTE GENERAL**

**RIMBY SA**